

Bananera Continental BANACONT S.A.

Estados Financieros por el año terminado al 31 de Diciembre del 2010 e Informe de los Auditores Independientes

GUAYAQUIL

Av. Nueve de Octubre No. 100 y Malecón Ed. La Previsora • Piso 23 Of. 05 Teifs.: 2560055 / 2565993 • Fax: 2565433

Casilla: 09-01-11666

Casilla: 09-01-11666 e-mail: info@aureacpas.com **AUREA & CO., CPAs**

Firma de responsabilidad limitada miembro de International Ltd.

www.aureacpas.com

QUITO

Av. 10 de Agosto N21-182 y San Gregorio Edificio Santa Rosa, Piso 5 Ofic. 501 Telfs.: 2549311 / 2544 007 • Fax: 2543 536

Casilla: 17-12-892

e-mall: salvadoraurea@punto.net.ec



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y a la Junta del Directorio de BANANERA CONTINENTAL BANACONT S. A.:

1. Introducción

Hemos auditado el balance general adjunto de BANANERA CONTINENTAL BANACONT S. A., al 31 de diciembre del 2010 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros y las notas adjuntas son preparados por y de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros basados en nuestra auditoría.

2. Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Esta responsabilidad incluye, el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no contienen errores importantes causados por fraudes o error; mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y la elaboración de estimaciones contables que son razonables de acuerdo con las circunstancias.

Tal como se indica en la Nota 2, los estados financieros mencionados en el primer párrafo han sido preparados sobre la base de normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, las cuales difieren de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC y Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Estas bases de preparación fueron adoptadas para atender las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador; por esa razón, los estados financieros no deben ser usados para otros propósitos.

3. Responsabilidad de los auditores

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativas. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la Administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar nuestra opinión.

GUAYAQUIL

Av. Nueve de Octubre No. 100 y Malecón Ed. La Previsora • Piso 23 Of. 05

Telfs.: 2560055 / 2565993 • Fax: 2565433

Casilla: 09-01-11666 e-mail: info@aureacpas.com **AUREA & CO., CPAs**

Firma de responsabilidad limitada miembro de International Ltd.

www.aureacpas.com

QUITO

Av. 10 de Agosto N21-182 γ San Gregorio Edificio Santa Rosa, Piso 5 Ofic. 501 Telfs.: 2549311 / 2544 007 • Fax: 2543 536

Casilla: 17-12-892

e-mail: salvadoraurea@punto.net.ec

4. Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de BANANERA CONTINENTAL BANACONT S. A., al 31 de diciembre del 2010, el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de los accionistas y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables establecidas ó autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

5. Énfasis en un tema importante

Como se indica en la nota 2 a los estados financieros se establece la obligatoriedad de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF por parte de las empresas sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías de acuerdo al cronograma de la resolución No. 08.G.DSC.010.

Aurea & Co., CPA'S

SC-RNAE-029 Julio 31, 2011 Lcdo. Juan Puente V. Gerente

Registro No. 20.103

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

(Expresado en US. dólares)		
ACTIVOS	NOTAS	
ACTIVOS CORRIENTES:		
Caja y bancos	3	945,135
Cuentas por cobrar	4	48,667,440
Inventarios	5	2,800,662
Gastos anticipados	6	40,484
Total activos corrientes		52,453,721
PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO	7	143,518
OTROS ACTIVOS	8	1,980,424
TOTAL		54,577,663
PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONIS	STAS	
PASIVOS CORRIENTES:		
Cuentas por pagar	9	53,485,491
Gastos acumulados	10	<u>308,761</u>
Total pasivos corrientes		53,794,252
JUBILACION PATRONAL	11	125,953
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:	12	
Capital social		800
Reservas		7,716
Resultados acumulados		648,942
Total patrimonio de los accionistas		<u>657,458</u>
TOTAL		54,577,663

Ver notas a los estados financieros

ESTADO DE RESULTADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

POR EL ANO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010			
(Expresado en US. dólares)			
	NOTAS		
VENTAS NETAS	14	231,430,849	
COSTOS DE VENTAS	14	221,671,094	
MARGEN BRUTO POSITIVO		9,759,755	
GASTOS OPERACIONALES:			
Ventas	14	10,332,403	
Administración	14	8,948,851	
Depreciación		<u>3,788</u>	
Total		19,285,042	
PERDIDA OPERACIONAL		9,525,287	
OTROS INGRESOS (EGRESOS) NETO:			
Diferencia en precio empaque	14	903,304	
Bonificaciones ganadas	14	2,616,737	
Diferencia en precio de fruta	14	2,584,864	
Intereses, neto		(17,774)	
Otros, neto	15	<u>5,040,609</u>	
Total		11,127,740	
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE PAR			
A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RE	NTA	1,602,453	
PARTICIPACION A TRABAJADORES		(240,368)	
IMPUESTO A LA RENTA	13	(<u>644,457</u>)	
UTILIDAD NETA		717,628	

Ver notas a los estados financieros

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

(Expresado en US. dólares)

	Capital Social	Reservas	Resultados acumulados	Total
Enero 1, 2010	800	7,716	(68,686)	(60,170)
Utilidad neta			717,628	717,628
				
Diciembre 31, 2010	800	7,716	648,942	657,458

Ver notas a los estados financieros

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

(Expresado en US. dólares)

CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACION: Utilidad neta Ajuste para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación:	717,628
Depreciación de propiedades y equipos	5,349
Jubilación patronal	125,953
Cambios en activos y pasivos:	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,
Cuentas por cobrar	(14,325,080)
Inventarios	1,715,452
Gastos anticipados	(2,094,129)
Cuentas por pagar	16,383,445
Gastos acumulados	220,033
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	2,748,651
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION:	
Adquisición, neta de propiedades y equipos	(120,438)
Aumento en otros activos	(<u>1,868,513</u>)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(1,988,951)
CAJA Y BANCOS:	
Aumento neto durante el año	759,700
Comienzo del año	185,435
FIN DEL AÑO	945,135

Ver notas a los estados financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

La Compañía fue constituida el 23 de marzo de 1977, en la ciudad de Guayaquil – Ecuador y su actividad principal era servicios prestados de nómina. El 3 de mayo del 2010 mediante escritura pública, la compañía actualizó su actividad como cultivo y exportación de productos agrícolas.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

La Federación Nacional de Contadores del Ecuador y el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, mediante comunicación de febrero 22 del 2006, solicitan la sustitución de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC por las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF". El Comité Técnico del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, en comunicación del 5 de junio del 2006, recomienda la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad "IAS".; y adicionalmente recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" deberían adoptarse durante el año 2006, sin embargo, debido a que el proceso requiere de amplia divulgación y capacitación, su aplicación obligatoria se implementará a partir del ejercicio económico del año 2009.

En el artículo 2 de la Resolución No. 06.Q.ICI-004 publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre del 2006, se resuelve disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, para el registro, preparación y presentación de estamos financieros, a partir del 1 de enero del 2009.

Sin embargo, mediante Resolución No. 08.G.DSC emitida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador en noviembre 20 del 2008, resuelve establecer el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías:

 Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010; las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011; las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a \$4,000,000.00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, para estatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador. Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.
- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012; las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del artículo primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país. Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.
- Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios accionistas, proveedores, entidades de control, etc., la comprensión de los ajustes significativos realizados en el Balance General y en el Estado de Resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y

apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

La Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

Dejar sin efecto el artículo tercero de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año.

Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero de esta Resolución, respectivamente.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Inventarios - Están registrados al costo de adquisición, el cual está conformado por el costo facturado por el proveedor y es cargado al costo de venta mediante el método del costo promedio.

Propiedades y equipos - Se encuentran registradas al costo de adquisición, nota 6. El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo al método de línea recta en función de los años de vida útil estimada en, 10 años para, muebles y equipos de oficina, instalaciones y adecuaciones y equipos de telecomunicación, 5 años para vehículos y 3 años para equipos de computación. Las mejoras que aumenten significativamente la vida útil son capitalizadas, mientras que los desembolsos correspondientes a mantenimiento y reparaciones que no aumenten o extiendan la vida útil de los activos se registran directamente en gastos.

Gastos anticipados – Incluyen renovaciones por pólizas de seguros con una compañía de seguros relacionada, con vigencia a un año.

Otros activos.- Incluyen principalmente certificados de cupones en Corpei los mismos que tienen vigencia a 10 años e impuesto al valor agregado que provienen de años anteriores, pendientes de recuperar.

Provisión para jubilación patronal - La Compañía provisiona un monto anual para constituir la reserva para el pago de los trabajadores que se acojan al beneficio de la jubilación patronal con servicios prestados por más de 25 años. Esta provisión durante el 2010, está registrada en base a estimación de la administración.

Participación a trabajadores - De conformidad con las disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la empresa en un 15% de la utilidad neta considerada para efectos del impuesto a la renta.

Impuesto a la Renta – De conformidad con las disposiciones legales, la tarifa del impuesto a la renta para el ejercicio del 2010, fue el 25% sobre la utilidad gravable.

Transacciones con partes relacionadas -

Las transacciones son con partes relacionadas, domiciliadas o no en el país, si se efectúan de acuerdo con las siguientes políticas y/o preceptos legales como se indican a continuación:

- 1) En términos, condiciones y precios establecidos de común acuerdo entre las partes.
- 2) Por presunción, aquellas partes y sus transacciones que estén de acuerdo con las normativas vigentes dispuestas por el Servicio de Rentas Internas (SRI), especialmente la indicada en el Artículo 4, numeral 4 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, que dice:

"Con el objeto de establecer partes relacionadas, a más de las referidas en la ley, la Administración Tributaria con el fin de establecer algún tipo de vinculación por porcentaje de capital o proporción de transacciones, tomará en cuenta, entre otros, los siguientes casos:

Cuando una persona natural o societaria, domiciliada o no en el Ecuador, realice el 50% o más de sus ventas o compras de bienes, servicios u otro tipo de operaciones, con una persona natural o sociedad, domiciliada o no en el país".

3. CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2010, caja y bancos están constituidos como sigue:

	(DOLARES)
Caja general Bancos, nota 14	106,998 <u>838,137</u>
Total	945,135

Bancos, corresponde a fondos depositados en cuentas corrientes en bancos locales, los mismos que se encuentran de libre disponibilidad.

4. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2010, cuentas por cobrar están constituidas como sigue:

	(DOLARES)
Partes relacionadas, nota 14	40,441,659
Impuestos	3,623,308
Clientes	2,186,731
Productores	833,488
Funcionarios	337,175
Empleados	49,989
Anticipos a proveedores	7,397
Otras	<u>1,187,693</u>
Total	48,667,440

Partes relacionadas, representan transacciones ocasionadas en el giro normal del negocio y no generan interés ni tienen fecha específica de vencimiento e incluyen valores por cobrar a compañías del exterior por \$21,464,986.

Impuestos, incluye principalmente \$2,842,023 de impuesto al valor agregado como crédito tributario, \$436,668, por retenciones del IVA y \$317,617 por retenciones en la fuente a favor de la compañía.

Productores, incluye principalmente anticipos por \$327,197, entregas de materiales de empaque por \$106,117, servicios de transportes por \$115,203 y préstamos por \$53,379 a una tasa de interés anual del 9,33% anual; y se encuentran garantizados con pagares. La recuperación de estos créditos se realiza mediante descuentos efectuados en las liquidaciones por compra de frutas.

5. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2010, inventarios está constituida como sigue:

	(DOLARES)
Productos terminados, nota 14	1,607,442
En poder de terceros, nota 14	2,078,132
Inventarios en tránsito	159,041
Importaciones en tránsito	11,389
Obsolescencia de inventario	(1,055,342)
Total	2,800,662

Productos terminados, corresponde a compras de materiales de empaque y cartones, suministros, repuestos, pallets y material paletizados a compañías relacionadas locales.

En poder de terceros, incluye principalmente cartones por \$1,321,827, adquiridos a compañías relacionadas.

En el año 2010, la compañía envió a resultados \$1,056,295 como reserva para obsolescencia de inventario.

Estos inventarios se encuentran libres de gravámenes.

6. GASTOS ANTICIPADOS

Gastos anticipados, corresponde a seguros anticipados a una compañía relacionada cuya póliza de seguros tiene vigencia de un año.

7. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2010, propiedades y equipos, neto esta constituida como sigue:

	(DOLARES)
Muebles y equipos de oficina	2,762
Equipos de computación	13,402
Obras en proceso	<u>131,142</u>
Sub-total	147,306
Depreciación acumulada	(3,788)
Saldo, neto	143,518

El movimiento de las propiedades y equipos, neto durante el año 2010, fue como sigue:

	(DOLARES)
Saldo neto al comienzo del año	28,429
Adquisiciones	11,654
Ventas	(22,358)
Transferencias	131,142
Gastos de depreciación	(5,349)
Saldo neto al final del año	143,518

8. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre del 2010, otros activos están constituidos como sigue:

	(DOLARES)
Impuestos	997,679
Inversiones Corpei	893,801
Depósitos en garantía	88,944
Total	1,980,424

Impuestos, corresponde principalmente a valores por recuperar por más de un año, tales como IVA por \$816,116, y retenciones en la fuente por \$180,974.

Inversiones en Corpei, corresponde a inversiones en certificados de cupones CORPEI, los cuales tienen una vigencia de 10 años.

9. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2010, cuentas por pagar están constituidas como sigue:

	(DOLARES)
Partes relacionadas, nota 14	47,223,505
Retenciones e impuestos por pagar	2,753,966
Liquidaciones de frutas por pagar	1,252,283
Proveedores	910,821
Accionistas, funcionarios y empleados	417,307
Anticipos de clientes	366,041
Productores de materiales	351,396
Nómina por pagar	70,008
Bonificaciones por pagar	62,881
Otras	<u>77,283</u>
Total	53,485,491

Partes relacionadas, no devengan interés ni tienen fecha específica de vencimiento.

Liquidaciones de frutas por pagar, representan anticipos de proveedores los cuales son liquidados en las ventas de la frutas.

Retenciones e impuestos por pagar, incluye principalmente provisiones a diciembre del 2010 por \$1,214,606 de impuesto al valor agregado (IVA), \$430,273 de Retenciones en la fuente y \$644,457 de impuesto a la renta de la Compañía, a ser cancelados en enero del año 2011.

10. GASTOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2010 el movimiento de los gastos acumulados es el siguiente:

	Saldo al Inicio	Provisión	Pagos	Saldo al Final
	(Expresado en US. dólares))
Décimo tercero	6,734	76,617	(65,836)	17,515
Décimo cuarto	14,005	22,153	(20,549)	15,609
Vacaciones	14,878	110,475	(106,777)	18,576
Fondo de reserva	16,707	30,671	(30,685)	16,693
15% de utilidades a trabajadores	36,404	240,368	(36,404)	240,368
Total	88,728	480,284	(260,251)	308,761

11. JUBILACION PATRONAL

El movimiento de la provisión para jubilación patronal por el año terminado el 31 de diciembre del 2010, es como sigue:

	Saldo Inicial	Provisiones	Otros, neto DOLARES)	(Pagos)	Saldo <u>Final</u>
Jubilación patronal	0	125,953	DOLARES		125,953
Total	0	125,953			125,953

La provisión se efectuó en base a informe actuarial emitido por un profesional independiente.

12. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre del 2010, el patrimonio de los accionistas está conformado de la siguiente manera:

Capital Social - El capital social está constituido por 20,000 acciones de valor nominal unitario de \$0.04 cada una; todas ordinarias y nominativas.

RESERVAS

Al 31 de diciembre del 2010, reservas está constituida como sigue:

	(DOLARES)
Legal	485
Facultativa	2,996
De capital	4,235
Total	<u>7,716</u>

Reserva Legal - La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizado para cubrir pérdidas.

Reserva Facultativa - Incluye una apropiación de la utilidad anual para su constitución mediante resolución de la junta general de accionistas de la Compañía ó lineamientos efectuados por estatutos de la misma. El saldo de ésta reserva puede ser capitalizado ó utilizado para cubrir pérdidas y para cubrir contingencias.

Reserva de Capital - Incluye los valores de las cuentas reservas por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria originadas en la corrección monetaria del patrimonio y de los activos no monetarios de años anteriores, respectivamente, transferidos en esta cuenta en el año 2000, con ocasión de la aplicación de la NEC 17, dolarización de los estados financieros. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada previa resolución de la junta general de accionistas, en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo. Los resultados acumulados incluyen pérdidas por \$7,767 en el 2008 y \$60,919 en el 2009, los mismos que de acuerdo a la administración de la compañía serán absorbidas por las reservas en la próxima junta general de accionistas, de acuerdo con la ley.

13. SITUACION TRIBUTARIA E MPUESTO A LA RENTA

A continuación indicamos una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable indicada en la declaración del impuesto a la renta a diciembre 31 del 2010:

(DOLARES)

	,
Utilidad del ejercicio, neto de participación a trabajadores	1,362,085
(+) Gastos no deducibles	378,416
(-) Pagos trabajadores por discapacidad	<u>(5,691)</u>
Utilidad gravable	1,734,810
Total impuesto a la renta, según 101	433,702

La compañía consideró como provisión del impuesto a la renta causado del año 2010, los anticipos que se efectuaron en junio y septiembre del 2010 por \$644,457.

General

Al 31 de diciembre del 2010, las declaraciones están abiertas para la revisión por parte de las autoridades de control, desde el año 2007 hasta el año 2010, sobre los cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento de ingresos y gastos.

Inconsistencias

La Compañía registró todas sus transacciones cumpliendo con los requisitos de soporte y normas contables, aun cuando pudieran existir algunas de estas transacciones que la parte formal de la documentación difiera con el criterio de las autoridades tributarias.

14. PRINCIPALES SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

De acuerdo a lo indicado en la nota 2, a continuación detallamos las principales transacciones con partes relacionadas:

con partes remeionadas.	(DOLARES)
ACTIVOS:	,
Banco	829,713
Cuentas por cobrar	40,441,659
Inventarios	2,920,269
PASIVOS:	
Cuentas por pagar	47,223,505
INGRESOS:	
Ventas de banano	191,532,282
Ventas de materiales	101,026
Devoluciones en ventas	812,555
Diferencia en precio empaque	903,304
Bonificación por mercado	1,488,162
Bonificación diferencias de precios	1,717,952
COSTOS Y GASTOS:	
Costo de ventas	121,553,076
Materiales de empaque	22,523,934
Servicios prestados	5,680,138
Servicios embarques de fruta	3,419,653
Alquiler maquinarias y equipos	1,701,431
Alquileres de servicios navieros	1,333,148
Conexión y monitoreo contenedores	686,739
Transporte contenedores	617,513
Alquileres edificios	246,498
Seguros	204,324
Seguridad y vigilancia	195,930
Comisiones	108,558

15. OTROS INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2010, otros ingresos están constituidos como sigue:

737 27 de dicientore del 2010, onos ingresos estan constituidos como sigue.	(DOLARES)
Ingresos por reembolsos	1,022,318
Transporte de materiales	440,120
Servicios generales	202,960
Servicios de reestibas	455,342
Servicios terminaleros	448,032
Otros ingresos	2,471,837
Total	5,040,609

16. INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

La información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, es como sigue:

Año terminado <u>Diciembre 31</u>	Porcentaje <u>de variación</u>
2007	3
2008	9
2009	4
2010	3

17. PRECIOS DE TRANSFERENCIAS

De acuerdo a resolución NAC-DGER2008-0464 del Servicio de Rentas Internas publicada en el Registro Oficial #324 de abril del 2008, establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a \$1,000,000.00, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de precios de transferencia; y, si el monto es superior a los \$5,000,000.00 deberán presentar adicionalmente el informe integral de precios de transferencia

18. EVENTOS POSTERIORES

Entre el 1 de enero del 2011 y la fecha del presente informe, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.